



Ciudad de México, a 06 de abril del 2022 AC/ 1.1.0.0.0.0.1

Asunto: Convocatoria

CONCEJALES EN CUAUHTÉMOC PRESENTES.

Con fundamento en el artículo 84 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, el artículo 11, fracción I del Reglamento Interior del Concejo; así como lo dispuesto en el Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México; con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud en la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de abril del año 2020, se les convoca a la Segunda Sesión Ordinaria del año 2022 del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, el día lunes 11 de abril, a las 18:00 horas, en videoconferencia.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

- 1. Registro de asistencia y declaración de cuórum.
- 2. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del orden del día.
- 3. Presentación y en su caso ratificación del Secretario Técnico.
- 4. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2022 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc.
- 5. Lectura, discusión, y en su caso aprobación de Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2022 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc.
- 6. Lectura, discusión, y en su caso aprobación de Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2022 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc.





7. Asuntos generales:

- A) Información sobre la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, del Bando de la Alcaldía Cuauhtémoc, relativo a la creación y organización del Comité de Seguridad Ciudadana.
- B) Atención a las observaciones de la Concejala Irma Luz de la Cruz Vázquez, respecto al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc.
- 8. Clausura de la sesión.

La reunión virtual será mediante la plataforma tecnológica Zoom, por lo que una vez que reciban la presente convocatoria, y por lo menos con 24 horas de anticipación al inicio de la sesión, les solicito confirmen a la Secretaria Técnica que cuentan con el medio tecnológico para su correcta participación, quien les enviará el ID de la reunión y la contraseña.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SANDRA XANTALL CUEVAS NIEVES ALCALDESA EN CUAUHTÉMOC Y PRESIDENTA DEL CONCEJO

SXCN/OBAF/jhv